



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 201

junio 03 de 2015

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
1	810012333003-20 12-00057-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANTIAGO RODIL GARCIA	RAMA JUDICIAL CAJANAL E.I.C.E. EN LIQUIDACION	Estese a lo resuelto por el superior Estese a lo resuelto por el superior. Liquidar gastos procesales.		02/06/2015	ALEJANDRO LONDOÑO	
2	810013333002-20 12-00177-01	SEGUNDA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN CARLOS SALINAS CAÑON	HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA	Auto ordena correr traslado Admite apelación y ordena traslado de alegatos.		02/06/2015	ALEJANDRO LONDOÑO	
3	810013333002-20 14-00130-01	SEGUNDA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUISA HELENA MEDINA BONA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL UGPP	Auto ordena correr traslado Admite apelacion y ordena traslado de alegatos.		02/06/2015	ALEJANDRO LONDOÑO	

El anterior Estado se fija hoy 03 junio de 2015 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 03 junio de 2015 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).


JOSE HUMBERTO MORA SANCHEZ
Secretario General